



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 7 AGO 2016

Expte.nº: 50.461/2015 -

Ref. 01/16-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Prof. en Química Carlos Ariel Marrades**, solicita inscripción en el Departamento de Posgrado de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., para cursar estudios de cuarto nivel, a fin de realizar el trabajo de Tesis Doctoral sobre: **CARACTERIZACION QUIMICA DE METALES TRAZA EN TEJIDO HEPATICO HUMANO DE PACIENTES DE LA REGION NOA DE LA REPUBLICA ARGENTINA**, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Químicos de Trazas (LABTRA) y en el Laboratorio de Física II, ambos de ésta Facultad, bajo la Dirección de la **Dra. María Angélica Véliz** y la Co-Dirección de la **Dra. Adriana María Sales**, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTOR EN CIENCIAS QUÍMICAS**;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el recurrente ha rendido y aprobado el examen de lecto-comprensión del idioma **Inglés**, requisito establecido en el Reglamento General de Posgrado de la UNT, aprobado mediante Resolución Nº: **2558/2012** de la Superioridad y Resolución Nº **3147/2012** del Reglamento del Doctorado en Ciencias Químicas.

Que mediante Resolución 708/2013 de la CONEAU se acreditó y categorizó a la mencionada carrera.

Que se adjunta: nota de conformidad y currículum vitae de la **Dra. María Angélica Véliz** y de la **Dra. Adriana María Sales**, Directora y Co-Directora de dicho trabajo, nota de conformidad de la Directora del Laboratorio de Análisis Químicos de Trazas (LABTRA) y nota de conformidad de la Directora del Instituto de Física para que se realice en dichas instituciones el trabajo de referencia, plan de trabajo, título universitario y currículum vitae del tesista.

Que mediante Resolución Nº: **0591/2015** se admitió al **Prof. en Química Carlos Ariel Marrades**, en el Doctorado en Ciencias Químicas.

Que se propone a la **Dra. Patricia Fátima Marchisio** y a la **Dra. María Victoria Fiori Bimbi**, para la integración de la Comisión de Supervisión que entenderá en el particular, adjuntándose currículum vitae de las mismas, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por la Reglamentación vigente aprobada por HCS Nº 2558/2012.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 05/08/2016)

RESUELVE

RESOL. HCD Nº:

0421 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MILDRED GARCIA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 11.7 AGO 2016

Expte. n° 50.461-2015

Ref. 1/16

Art.1°)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaria de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se inscriba al **Prof. en Química Carlos Ariel Marrades** e inicie en el Laboratorio de Análisis Químicos de Trazas (LABTRA) y en el Laboratorio de Física II, ambos de ésta Facultad, sus estudios de cuarto nivel conducentes al título de **DOCTOR EN CIENCIAS QUÍMICAS**, sobre el tema: **CARACTERIZACION QUIMICA DE METALES TRAZA EN TEJIDO HEPATICO HUMANO DE PACIENTES DE LA REGION NOA DE LA REPUBLICA ARGENTINA**, bajo la Dirección de la **Dra. María Angélica Véliz** y la Co-Dirección de la **Dra. Adriana María Sales**, conforme al plan de trabajo que se adjunta, con sujeción a la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 3147/2012 de la respectiva carrera y Resolución N°: 2558/2012 del Reglamento General de Posgrado.-

Art.2°)-Proponer la nómina de Profesores que a continuación se consignan para la integración de la Comisión de Supervisión que entenderá en el desarrollo del presente trabajo de Tesis Doctoral:

Directora: Dra. María Angélica Véliz (UNT).

Co-Directora: Dra. Adriana María Sales (UNT)

Especialista en el Tema: Dra. Patricia Fátima Marchisio (UNT).

Investigadora de Otra Unidad Académica: Dra. María Victoria Fiori Bimbi (UNT)

Art.3°)-De forma.-

RESOL. HCD N°:

CP

Jrl.-

0421 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN